

INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Periodo Comprendido: Segundo Trimestre de 2023

INTRODUCCIÓN

EMSERCOTA SA ESP es una Empresa de Servicios públicos constituida como sociedad anónima de carácter oficial, dotada de personería jurídica, capital independiente y autonomía administrativa.

El Sistema de Control Interno de EMSERCOTA SA ESP tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones. Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1737 de 1998, decreto 984 de 2012 y el Decreto 1068 de 2015, pero enfocándose en la transparencia de sus actividades, en el presente documento se exponen las actividades de gestión realizadas en la vigencia fiscal del segundo trimestre del año 2023 en las diferentes áreas de la empresa que la integran, de acuerdo a su naturaleza y objetivos específicos.

PRINCIPIOS

- **Eficacia:** *“Se traduce en que para el proceso de contratación, la EMPRESA. DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA - EMSERCOTA S.A. E.S.P., determinará con claridad el objeto de cada uno de sus contratos, empleará mecanismos ágiles para el desarrollo de los proyectos y programas con el fin de prestar eficazmente los servicios que ofrece la Empresa, y establecerá sistemas de control de resultados y evaluación de cumplimiento de programas y proyectos.”*

Acuerdo 01 de 2014 – EMSERCOTA SA ESP.

- **Eficiencia:** *“La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA – EMSERCOTA S.A. E.S.P., optimizará la utilización de los recursos a su cargo para la satisfacción y cumplimiento de sus objetivos misionales y empleando los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o controversias contractuales que llegaren a presentarse.”*

Acuerdo 01 de 2014 – EMSERCOTA SA ESP.

- **Transparencia:** “El proceso de contratación deberá realizarse con base en procedimientos de selección objetiva, en la cual se actuará por encima de los intereses personales, individuales o subjetivos en la escogencia de los contratistas, que debe corresponder al ofrecimiento más favorable a los fines que persigue la empresa y a las reglas claras que garanticen la calidad, la participación, la libre competencia, imparcialidad e igualdad de oportunidades”.

Acuerdo 01 de 2014 – EMSERCOTA SA ESP.

- **Economía:** “En todas las etapas contractuales EMSERCOTA SA ESP utilizará los recursos económicos, humanos y documentales, indispensables para el cumplimiento de sus fines; asimismo, a los particulares no se les hará incurrir en exceso de trámites, documentación y recursos, solamente, se exigirá lo legalmente imperioso”.

Acuerdo 01 de 2014 – EMSERCOTA SA ESP.

METODOLOGÍA

El asesor externo de Control Interno de EMSERCOTA SA ESP trimestralmente consolida la información suministrada por las diferentes áreas y realiza comparativos que lleven al análisis de los gastos, los cuales se presentan de la siguiente forma:

1. Planta de Personal.

Para el año 2023, EMSERCOTA SA ESP cuenta con la siguiente planta de personal:

NIVEL DEL CARGO	No. Personas
DIRECTIVO	1
PROFESIONAL	5
ASISTENCIAL	1
TÉCNICO	4
CONDUCTOR	3
OPERARIO	8
AUX SERVICIOS GRALES	14
PASANTE (SENA)	0
TOTAL	36

Fuente: Área Administrativa.

2. Valor de la Nómina.

En el segundo trimestre del año 2023 EMSERCOTA SA ESP realizó pagos por concepto de nómina de la siguiente forma:

CONCEPTO	2023- 2
SUELDOS	284.284.967
AUXILIO DE TRANSPORTE	8.797.248
INCAPACIDADES	4.695.861
HORAS EXTRAS	0
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	23.830.550
BONIFICACIONES NO SALARIAL	0
CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.202.103
INTERESES CESANTIAS	36.864
VACACIONES	42.141.265
PRIMA VACACIONES	30.074.880
LICENCIAS DE MATERNIDAD	2.265.661
AUXILIO DE RODAMIENTO	4.500.000
PRIMA DE NAVIDAD	1.202.103
PRIMA DE SERVICIOS	601.051
TOTAL	403.632.553

Fuente: Área Administrativa.

3. Órdenes de Prestación de Servicios.

EMSERCOTA SA ESP realizó la contratación de las siguientes órdenes de prestación de servicios en el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2023:

OPS No.	FECHA FIRMA DE CONTRATO	NOMBRE	VALOR
098-2023	01/04/2023	CARLOS QUEVEDO	22.500.000
099-2023	04/04/2023	A & L CONSTRUCCIONES S EN C.	54.933.320
100-2023	04/04/2023	AVISOS COTA S.A.S	72.282.100
101-2023	05/04/2023	JOSE DIAZ	17.132.500

102-2023	10/04/2023	BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S	1.600.000
103-2023	10/04/2023	UNION INTEGRAL DE COMBUSTIBLES	16.902.940
104-2023	10/04/2023	INTERBOMBAS S.A.S	1.753.180.459
105-2023	10/04/2023	INGDESCO S.A.S	54.393.741,46
106-2023	13/04/2023	INTEC	46.706.883
107-2023	13/04/2023	AVISOS COTA S.A.S	22.433.520
108-2023	14/04/2023	PC-SHECK	34.860.000
109-2023	14/04/2023	INTEGRADO COMERCIAL	28.697.727
110-2023	19/04/2023	DAYRA GIMENA PULIDO	17.500.000
111-2023	24/04/2023	YULY NARANJO	17.132.500
112-2023	28/04/2023	CONSORCIO AQUA	47.022.914.187,31
113-2023	08/05/2023	MARLON PINEDA	12.904.999
114-2023	19/05/2023	EFICIENCIA CORPORATIVA EMPRESARIAL	20.000.000
115-2023	01/06/2023	DIANA GAITAN	21.000.000
116-2023	08/06/023	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA S.A.S	118.381.863
117-2023	08/06/2023	CONSORCIO ACUEDUCTO 23	3.289.842.692
118-2023	20/06/2023	LUIS FERNANDO BONILLA	31.500.000
119-2023	21/06/2023	ROXAN ELENA GONZALEZ	30.000.000
120-2023	21/06/2023	JOSE ISMAEL MORA	12.500.000

Fuente: Área Jurídica

4. Servicios públicos.

En el segundo trimestre del año 2023, EMERCOTA SA ESP realizó pagos por concepto de servicios públicos de la siguiente forma:

4.1. Energía.

Centro de Costo	Valor \$ 2 Trimestre 2023
Acueducto	514,469,249.00
Alcantarillado	2,117,341.00
Aseo	
Administración	
Total	516,586,590.00

4.2. Agua en Bloque.

Centro de Costo	Valor \$ 2 Trimestre 2023
Acueducto	823,420,360.00
Alcantarillado	
Aseo	
Administración	
Total	823,420,360.00

4.3. Combustible.

Centro de Costo	Valor \$ 2 Trimestre 2023
Acueducto	5,248,309.78
Alcantarillado	3,489,288.60
Aseo	25,850,077.68
Administración	4,023,054.47
Total	38,610,730.53

4.4. Comunicaciones.

Centro de Costo	Valor \$ 2 Trimestre 2023
-----------------	------------------------------

Acueducto	
Alcantarillado	
Aseo	
Administración	2,177,119.00
Total	2,177,119.00

5. Viáticos

Actualmente, EMERCOTA SA ESP no tiene viáticos autorizados para sus funcionarios.

6. Caja menor.

7.

EMERCOTA SA ESP estableció el siguiente acto administrativo para fijar la caja menor de la vigencia fiscal del año 2023:

Vigencia	Resolución Administrativa	Valor Mensual	Valor Anual
2023	001-2023	650,000	7,800,000

Fuente: Área Financiera

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el segundo trimestre del año 2023 se consolidaron los gastos y el manejo de los recursos de EMSERCOTA SA ESP descritos en este informe, con el propósito de poner en conocimiento a la gerencia en materia de economía y austeridad del gasto de la empresa.
- EMSERCOTA SA ESP no tiene viáticos autorizados para sus funcionarios.
- Se debe continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de los procesos de la organización.
- Se debe continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de los procesos de la Empresa.
- Tener en cuenta la normatividad referente a las restricciones vigentes en materia de austeridad en el gasto.
- Establecer indicadores que permitan medir la ejecución del gasto periódicamente.

Original firmado

Gimena Pulido Díaz

Asesor Externo de Control Interno